

→ BOLETIN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

ACUERDO 21/2021, de 22 de febrero, de la Junta de Castilla y León, por el que se adopta el mantenimiento de las medidas sanitarias preventivas de carácter excepcional para la contención de la COVID-19 en todo el territorio de la Comunidad de Castilla y León, acordadas mediante el Acuerdo 4/2021, de 12 de enero y la medida sanitaria preventiva de carácter excepcional de limitación horaria de establecimientos, actividades y servicios adoptada mediante el Acuerdo 17/2021, de 16 de febrero.

<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2021/02/23/pdf/BOCYL-D-23022021-10.pdf>

**ACTUALIDAD
ECONÓMICA**

Covid-19

